



Junta de Andalucía

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, CONVOCADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA ENAJENACIÓN DE CORCHO EN PATIO PROVENIENTE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y JAÉN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. DMAYS 20251114.

Lote	Provincia	T.M.	Código	Monte	Certificación	Producto orientativo*	Aforo (Kg)	Precio Índice €/kg (sin IVA) (€/Kg)	Edad orientativa	Ubicación	Pila
1	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Taponable	19.000,00	3,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	1
2	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Delgado	13.000,00	1,50	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	2
3	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Refugo	75.000,00	1,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	3
4	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Taponable	11.500,00	3,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	4
5	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Delgado	9.000,00	1,50	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	5
6	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Refugo	66.000,00	1,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	6
7	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Taponable	10.500,00	3,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	7
8	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Delgado	6.500,00	1,50	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	8
9	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Refugo	43.000,00	1,00	11-12	Patio 1.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	9
10	Cádiz	Medina Sidonia	CA-70008-JA	Vallehermoso	NO	Taponable	3.500,00	3,00	11-12	Patio 2.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	10
11	Cádiz	Medina Sidonia	CA-70008-JA	Vallehermoso	NO	Delgado	2.000,00	1,50	11-12	Patio 2.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	11
12	Cádiz	Medina Sidonia	CA-70008-JA	Vallehermoso	NO	Refugo	28.000,00	1,00	11-12	Patio 2.Accesible a camión. La Alcaidesa (Cádiz)	12
13	Jaén	Aldequemada	JA-10117-JA	El Chortal	PERC/14-22-00017-AEN	Delgado	28.150,00	1,50	11	Patio 1. Accesible a camión. El Chortal. Aldequemada (Jaén)	-
	Jaén	Santa Elena	JA-10109-JA	Despeñaperros	PERC/14-22-00017-AEN	Delgado	7.930,00	1,50	11-12	Patio 2.Accesible a camión. Despeñaperros. Santa Elena (Jaén)	
14	Jaén	Aldequemada	JA-10117-JA	El Chortal	PERC/14-22-00017-AEN	Refugo	20.872,00	1,00	11	Patio 1. Accesible a camión. El Chortal. Aldequemada (Jaén)	-
	Jaén	Santa Elena	JA-10109-JA	Despeñaperros	PERC/14-22-00017-AEN	Refugo	16.328,00	1,00	11-12	Patio 2.Accesible a camión. Despeñaperros. Santa Elena (Jaén)	

* Descripción orientativa del producto. El lote contempla todo el volumen incluido en las pilas indicadas sin posibilidad de escoger las panas.

Página 1 de 3

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE ARIAS GARCIA

19/01/2026

CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ

PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ

MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA

JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmEHF7VMETQH2AJMQP63SD8LF8S

PÁG. 1/3



Es copia auténtica de documento electrónico



PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (510.793,00 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 16 de enero de 2026 a las 11:00 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación.

Secretario: Juan A. Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , por la Subdirección de Recursos Financieros
- María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefa de área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la ratificación de la propuesta de adjudicación del expediente de referencia, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 22 de diciembre de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia para las las empresas y por los importes que se reflejan en la tabla siguiente. Así mismo se acordó solicitarle la documentación previa a la adjudicación.

Lote	Licitador	Imp oferta €/KG
1	CORCHO SEVILLA, SL	4,31 €
2	ANTONIO DE MARIA SA	2,52 €
3	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,20 €
4	CORCHOS GILO SL	4,71 €
5	ANTONIO DE MARIA SA	2,52 €
6	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,20 €
7	CORCHOS GILO SL	4,71 €
8	ANTONIO DE MARIA SA	2,52 €
9	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,20 €
10	CORCHO SEVILLA S.L.	4,31 €
11	CORCHO SEVILLA S.L.	1,68 €
12	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,20 €
13	CORCHOS GALINDO, S.L.	1,531 €
14	DESIERTO	

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 2 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	19/01/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imEHE7VMETQH2AJMQP63SD8LF8S	PÁG. 2/3	



Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación previa a la adjudicación recogida en el punto 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, y se concluye que han aportado correctamente la documentación previa a la adjudicación, salvo en dos licitadores que se han observado defectos y omisiones subsanables, por lo que la mesa acuerda.

Único .-Solicitar subsanación de la documentación aportada a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN Deberá aportar
1.	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	c) Impuesto sobre Actividades Económicas. Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo. En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.
2.	CORCHO SEVILLA S.L.	Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. Esta certificación podrá ser solicitada y expedida por medios electrónicos en los términos establecidos en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos a través de la página web de la Junta de Andalucía indicada en el anexo I.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	19/01/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imEHE7VMETQH2AJMQP63SD8LF8S	PÁG. 3/3	